## Harfuch justifica extradición de 29 narcotraficantes a EE.UU. por riesgo de liberación en México

El Ciudadano · 28 de febrero de 2025

El secretario de Seguridad destacó que las autoridades estadounidenses habían solicitado la entrega de varios de esos capos desde hace 40 años



En una medida sin precedentes, el Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, extraditó a 29 narcotraficantes a Estados Unidos, ante el temor de que algunos pudieran ser liberados debido a presuntos acuerdos con jueces. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, explicó en conferencia de prensa que la extradición era necesaria debido a la información que el gabinete de seguridad había recabado sobre posibles retrasos o liberaciones de los capos, quienes habían sido solicitados por Estados Unidos durante 40 años.

## También puedes leer: ¿Quiénes son los 29 narcotraficantes mexicanos extraditados a Estados Unidos?

La Fiscalía General de la República (FGR), liderada por Alejandro Gertz Manero, aclaró que la entrega de los narcotraficantes no fue estrictamente una extradición. En su lugar, se amparó en el artículo 5º de la Ley de Seguridad Nacional y el artículo 89 de la Constitución, que permiten acciones para proteger al Estado mexicano frente a amenazas a su seguridad, como los actos cometidos por los extraditados.

Una de las preocupaciones más destacadas en torno a la entrega de los narcotraficantes ha sido la posibilidad de que enfrenten la **pena de muerte en Estados Unidos.** En respuesta a estas inquietudes, Gertz Manero aseguró que el acuerdo entre ambos países incluye la garantía de que los narcotraficantes **no serán sometidos a esta sanción**, dado que la Constitución mexicana no contempla dicha pena.

Gertz Manero enfatizó que las sanciones deberán **ajustarse al marco legal y a los convenios internacionales** que México mantiene con Estados Unidos. La postura del gobierno mexicano es firme en que se respeten las legislaciones internas, **sin influencia de factores externos**, como las decisiones políticas de administraciones extranjeras, en referencia a las políticas del expresidente **Donald Trump.** 

Foto: Redes

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano